

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Epidemiología y salud pública
Titulación	Grado en Biomedicina
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	5
Curso académico	24-25
Docente coordinador	Jorge Barrio Burgos

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Epidemiología y Salud Pública es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo 4 Fundamentos de Biomedicina del Grado de Biomedicina. Esta asignatura permitirá el diseño de estudios de investigación y evaluar datos científicos y epidemiológicos relacionados con los medicamentos, productos sanitarios y publicaciones científicas del área de Biomedicina.

El objetivo de la materia es que el alumno conozca los métodos epidemiológicos que se emplean para conocer la propagación de enfermedades entre la población. Con esto, el alumno adquirirá los conocimientos y destrezas necesarios para gestionar, intelectual y empíricamente, las implicaciones de las enfermedades y disponer de las herramientas necesarias para prevenir y frenar las enfermedades.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON4. Identificar las bases legales, principios éticos y/o problemas sociales del ámbito de la Biomedicina - Identificar los métodos epidemiológicos que permiten conocer la propagación de enfermedades entre la población.

- Reconocer las principales enfermedades que han afectado a la población humana a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Describir la aplicación de los métodos preventivos que frenan el avance de las enfermedades entre la población.
- Definir el papel del Sistema Nacional de Salud en la prevención de la propagación de las enfermedades

Competencias

CP8. Capacidad para conocer y aplicar herramientas estadísticas y epidemiológicas al estudio de los procesos de la salud y la enfermedad humanas que garanticen la validez y fiabilidad de las interpretaciones realizadas.

CP11. Capacidad para analizar la legislación vigente en materia de protección de los derechos fundamentales, privacidad e integridad física de los sujetos participantes en ensayos clínicos.

4. CONTENIDOS

1. Características de epidemiología general y epidemiología clínica.
2. Aplicación de métodos epidemiológicos para determinar la incidencia y prevalencia de las enfermedades. Principales factores de riesgo y mecanismos predisponentes.
3. El Sistema Nacional de Salud y su impacto de la intervención en la salud humana
4. Epidemias y pandemias. Enfermedades con mayor incidencia y prevalencia en nuestro entorno y a nivel mundial

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	4
Clases de aplicación práctica	11
Trabajo autónomo	25
Debates y coloquios	4
Tutorías	9
Pruebas de conocimiento	1
Análisis de casos	12
Elaboración de informes y escritos	9
TOTAL	75

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	40
Informes y escritos	20
Caso/problema	20
Observación del desempeño	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

(http://www.uem.es/myfiles/pageposts/reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado.pdf).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

En caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria **todas las pruebas objetivas**, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN ORAL	SEMANA 3
ACTIVIDAD 2. CDC SOLVE THE OUTBREAK	SEMANA 6-7
ACTIVIDAD 3. ELABORACIÓN DÍPTICO/TRÍPTICO (ENTREGA)	SEMANA 13- 14
ACTIVIDAD 4. CASO EPIDEMIOLÓGICO (RESOLUCIÓN Y ENTREGA)	SEMANA 14
ACTIVIDAD 5. PRE- TEST SIMULACION.	SEMANA 14
SIMULACIÓN COMPLEJA (HOSPITAL SIMULADO)	SEMANA 14
PRUEBA OBJETIVA	SEMANA 17- 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Celentano D. y Szklo M (2020) Gordis, Epidemiología (6.ª edición). Barcelona: Elsevier España.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Alhbom A. y Norrell S. (1987). Fundamentos de Epidemiología. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.
- Brès, P. L. J & World Health Organization. (1986). Public health action in emergencies caused by epidemics: a practical guide. World Health Organization.
- Castillo-Salgado, C. (2011). Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (2.ª edición). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Centro Nacional de Epidemiología - Instituto de Salud Carlos III. (2021). Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo. Informe de Casos notificados a la red nacional de vigilancia epidemiológica. España.
- Doll y Hill (1950). Smoking and carcinoma of the lung. British medical journal, 2, 739-748.
- Domínguez-Lara, S. A. (2018). El odds ratio y su interpretación como magnitud del efecto en investigación. DOI: 10.1016/j.edumed.2017.01.008.
- Fundación Española del corazón. <<https://fundaciondelcorazon.com/>>
- GBD -2019. Cancer Risk Factors Collaborators (2022) The global burden of cancer attributable to risk factors, 2010-19: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study. The Lancet.
- Hernández Ávila, M. (2007). Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. Madrid: Editorial Médica Panamericana S. A.
- Instituto Nacional de Estadística (2021). España en cifras 2021. Catálogo de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado.
- Johnson S. (2020). El mapa fantasma. Madrid: Ed. Capitan Swing.
- Miettinen O.S. (2010) Epidemiological Research Terms and Concepts. Springer Science + Business Media).
- Organización Panamericana de la Salud. (2017) Módulos de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE). Tercera edición. Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares No 26. Washington.
- Peters, M. (2016) El paciente cero. Madrid: Ed Siruela.
- Porta, M. (2008) A Dictionary of Epidemiology (5.ª ed.). Nueva York: Oxford University Press.
- SEOM (2021). Las Cifras del Cáncer en España. Sociedad Española de Oncología Médica.
- Unidad de vigilancia de VIH, ITS y hepatitis (2021). Vigilancia Epidemiológica del VIH y sida en España 2020: Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH y Registro Nacional de Casos de Sida. ISCIII. Madrid; Plan Nacional sobre el Sida-Centro Nacional de Epidemiología.
- S. A. Johnson, S. B. (2020). Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. Madrid: Editorial Médica Panamericana

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.